

Xalapa, Ver., 24 de octubre de 2022

Comunicado: 0560

## Atender males cardiacos desde los municipios, propone Diputada

- En México, las enfermedades del corazón fueron la segunda causa de muerte, advierte Adriana Esther Martínez.

La diputada Adriana Esther Martínez Sánchez presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo para que el Congreso de Veracruz exhorte a los 212 ayuntamientos del estado a destinar los recursos necesarios e impartan cursos de capacitación sobre cardiopatías entre sus habitantes.

Ante la Diputación Permanente, la Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Asistencia de la LXVI Legislatura advirtió que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), con 17.9 millones cada año, las enfermedades cardiovasculares constituyen la principal causa de defunción en el mundo.

Además, estas enfermedades forman un grupo de trastornos del corazón y de los vasos sanguíneos que incluyen cardiopatías coronarias, enfermedades cerebrovasculares y cardiopatías reumáticas. Para 2030, añadió la Diputada, el número de fallecimientos por estas causas ascenderá a 23.6 millones.

En México, la Estadística de Defunciones Registradas de Enero a Junio de 2021, emitida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), señala que, con 113 mil 899 casos, las enfermedades del corazón fueron la segunda causa de muerte.

Adriana Esther Martínez refirió también el Objetivo 3 Salud y Bienestar de la Agenda 2030, que consigna los daños que ocasionan las enfermedades cardiovasculares.

En el ámbito local, recordó la Ley Orgánica del Municipio Libre que, en el inciso j), fracción XXV, Artículo 35, establece que los ayuntamientos tienen a su cargo funciones y servicios públicos, entre éstos, el de la salud pública.

La representante popular propuso que los ayuntamientos puedan recurrir al apoyo y la colaboración del sector salud de los órdenes federal y estatal.

“En este mes dedicado a la concientización de la Muerte Súbita Cardíaca, es necesario que este Congreso asuma su compromiso con la atención inmediata de este problema de salud pública”, dijo al final de su intervención.

Con la adhesión del Grupo Legislativo de Morena, este Anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

**##-##-#**

